

Procesos de subjetivación como sujetos con derechos entre las narrativas oficiales y las personales. Historia de vida de una joven mujer inmigrante indocumentada*

Claiming identity and rights: subjectivation processes in the life of 'dacamentada' an immigrant woman

 Luz María Montelongo Díaz Barriga¹

Resumen: *Lo político*² del sistema de migración de los Estados Unidos es un elemento que articula la formación de subjetividades específicas. Este artículo analiza el proceso de subjetivación desde la voz de una joven migrante indocumentada, *DREAMer* de origen mexicano como sujetos *con* derechos. El estudio se desarrolló desde la perspectiva teórica-analítica y metodológica del Análisis Político de Discurso y de sus herramientas de intelección.

Palabras claves: migración, identidad, joven, mujer, derecho a la educación.

Abstract: The politics of the United States migration system is an element that articulates the creation of specific subjectivities. This article analyzes the process of subjectivation heard directly from the voice of a young undocumented migrant, a *DREAMer* of Mexican origin as subjects with rights. The study was developed from a theoretical-analytical viewpoint with a methodological perspective of Political Discourse Analysis and its insight tools.

Key words: migration, identity, youth, women, right to education

Recepción: 26/01/2023

Aceptación: 19/08/2023

Forma de citar: Montelongo, L.M (2023). Procesos de subjetivación como sujetos con derechos entre las narrativas oficiales y las personales. Historia de vida de una joven mujer inmigrante indocumentada. *Voces de la educación, número especial*, 72-107.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

* Este artículo se deriva de los resultados de la investigación postdoctoral “Configuración subjetiva como sujetos con derechos de la juventud mexicana *DREAMER* en los Estados Unidos”, que se realizó entre febrero de 2020 y febrero de 2021 en el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav bajo la dirección de la Dra. Rosa Nidia Buenfil Burgos. Así mismo agradezco al Dr. Fabio Fuentes Navarro por su lectura.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), correo: luzmmdb@gmail.com

² Es importante hacer la distinción entre lo político y la política. Mouffe (2004) define *lo político* como “la dimensión ontológica del antagonismo (4) que puede adoptar diversas formas y puede surgir en diversas relaciones sociales (8). Por *la política* se refiere al “conjunto de prácticas, discurso e instituciones que busca establecer un determinado orden y organizar la coexistencia humana en condiciones que siempre son potencialmente conflictivas, ya que están afectadas por la dimensión de lo político” (9).

Procesos de subjetivación como sujetos con derechos entre las narrativas oficiales y las personales. Historia de vida de una joven mujer inmigrante indocumentada

Introducción

A partir de 2006- 2007 la emergencia de la juventud inmigrante ilegal conformó el Movimiento *DREAMER* en defensa de la aprobación del DREAM Act y configuró un discurso³ que posibilitó la identificación de una posición de la juventud como sujetos con derechos⁴ y la exigencia de una reforma migratoria integral, que los reconociera como ciudadanos y gozaran de los mismos derechos y oportunidades. Ya que, en la política migratoria de los Estados Unidos hay una lucha discursiva entre la ampliación o la reducción de derechos de la población inmigrante ilegal⁵ en ese país. Esta lucha se significa como una tensión que va desde reconocer, incluir en el sistema, otorgar el estatus de ciudadanía o de legalidad a las personas inmigrantes ilegales, hasta excluirlos del sistema y que sigan viviendo en las sombras y considerados como el enemigo, el otro.⁶ En estos procesos y situaciones se encuentra la identificación de la discursividad del horizonte de plenitud,⁷ como un elemento articulador que permite construir la ruta por la cual esta juventud se ha apropiado

³ Se asume la noción de discurso desde el Análisis Político del Discurso, que se refiere a la significatividad de acciones, objetos y recursos varios, tanto lingüísticos como extralingüísticos, cuyo sentido se entiende en contextos específicos.

⁴ En mi tesis de doctorado argumenté la noción de sujeto *con* derechos, que refiere, a: “una concepción de reconocimiento de los derechos en una persona desde una concepción de sujeto activa del individuo, que la lleva a una praxis de construcción como un sujeto que conoce, interioriza y exige los derechos humanos, es decir un sujeto con derechos” (2019).

⁵ Desde la perspectiva del derecho internacional de la protección humana, el término para referirse a la población que se encuentra en contextos migratorios sin la documentación requerida por el país de destino, es el de *migración irregular*. Este término puede entenderse también como una categoría que posibilita la comprensión de una subjetividad subalterna: *sujeto con derechos a los que se les niega los mismo*. Sin embargo, es necesario ampliar el concepto desde otro *locus* de enunciación. En este texto, el *locus* de enunciación primario —no es el único emplazamiento— es el normativo, ya que un sujeto *con* derechos humanos que ingresa al territorio estadounidense sin el permiso correspondiente se constituye *de facto* en una persona ilegal, ya que, para el gobierno de ese país, ha violado las leyes migratorias vigentes, por lo tanto es una persona que ha cometido un delito. Consecuente con este planteamiento, decidí utilizar el término *ilegal* para enfatizar la característica con la que a esta población se le identifica en el imaginario social en los Estados Unidos.

⁶ Después de los ataques a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001 se conformó, desde el gobierno, la idea de que los migrantes eran potencialmente terroristas y la necesidad de implementar políticas y reformas migratorias a nombre de la seguridad nacional.

⁷ Además del horizonte de plenitud, desde la Teoría del Análisis Político se encuentran otros elementos como discurso, identificación e interpelación y antagonismo.

de ciertos recursos simbólicos provenientes de diversos emisores para la formación⁸ de una subjetividad específica, a la que hemos denominado *subjetividad DREAMER*, que los integra de manera activa en la sociedad estadounidense.

Sin embargo, esta identidad o *subjetividad DREAMER* no es predefinida, determinista ni finalista, sino que se trata de una serie de procesos identificatorios marcados por formas culturales que responden a la necesidad de “llenar el vacío” que esas interpelaciones —lingüísticas o no, políticas, científicas, religiosas, éticas, estéticas, etc.— antiguas e imperantes son incapaces de colmar, y que la discursividad *DREAMER* busca atender.

La aproximación a la noción de *subjetividad* que se asumió en esta investigación se emplaza en la perspectiva teórica del *Discourse Theory and Political Analysis* propuesta por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, específicamente el desarrollado por Rosa Nidia Buenfil Burgos como *Análisis Político de Discurso* (APD) para el estudio de la realidad social y la investigación educativa. De ahí que la aproximación a la noción de subjetividad involucra la dimensión ontológica, en la acepción heideggeriana de los sentidos ser (*Dasein* o ser ahí), que permite teorizar los procesos a partir de los cuales el sujeto se produce en el discurso, (el lenguaje es la casa del ser, decía Heidegger, 1926-1951) y no como creado por un ser omnipotente o irradiación de una esencia universal y atemporal.

Sobre esta noción del ser, el objetivo de este artículo es abordar una pregunta básica sobre la conformación de la subjetividad *DREAMER*, así como argumentar y mostrar la inexistencia de un sujeto trascendental, estadounidense aspiracional o ideal de la identidad a conseguir de toda persona que nació, creció y vive en los Estados Unidos.

El contenido está organizado en tres apartados: en el primero se exponen los aspectos metodológicos o procedimentales del Análisis político de discurso (en adelante APD) y los teóricos sobre el proceso de identificación, así como el uso de la *aporía*, la *paradoja* y la

⁸ La formación de subjetividades refiere al análisis del proceso, al cómo, se van configurando en las personas las subjetividades en espacios escolares, extraescolares, formales, informales (Buenfil, 1992). De esta manera, se amplía el estudio de la pedagogía al considerar la educación fuera de la escuela (Buenfil en Canal de profesores del DIE-CINVESTAV, 2017: 1:36), en donde y siguiendo a Buenfil (2020) “lo educativo alude a la formación, a la constitución de los sujetos en diversos espacios sociales (incluidos, pero no limitados, a lo escolar) que los sujetos, tanto individuales como colectivos, se constituyen por su inserción en un mundo simbólico (cultural, afectivo, de subsistencia económica, etc.) gracias a una serie de condiciones biológicas, genéticas y fisiológicas cuyo desarrollo lo permiten en algunos aspectos, lo favorecen en otros y lo obstaculizan en otros más. (14)

indecidibilidad, articuladas como lógicas de intelección del discurso *DREAMER* en el contexto de la política y la cultura estadounidense sobre la migración. En el segundo apartado, con el uso de estas herramientas, se exponen los resultados derivados del análisis político-discursivo del referente empírico que se articuló con dos narrativas: la de los testimonios, obtenidos mediante una entrevista en tres sesiones a Yunuen Bonaparte⁹, una mujer joven, inmigrante e indocumentada de origen mexicano, y su relación con: a) los *speech* del expresidente Barack Obama, y b) la diseminación del mito fundacional de los Estados Unidos (que condensa la noción del *American Dream* y del *America First*), que nos posibilita la descripción de las dimensiones analizadas. En el tercer y último apartado se discuten los hallazgos y las conclusiones del estudio.

1. Análisis Político de Discurso. Una analítica para la formación subjetiva

El Análisis Político de Discurso (en adelante APD) es una teoría social a la vez ecléctica y coherente. Comúnmente se le denomina como un *bricoleur* intelectual¹⁰, pues su teoría se desarrolló sobre una extensa cultura filosófica decantada de diversas corrientes, como la lingüística estructural, el psicoanálisis lacaniano y el marxismo occidental de Gramsci y Althusser, junto con los aportes conceptuales de la filosofía analítica y la filosofía del lenguaje, principalmente de Wittgenstein, así como del post-estructuralismo de Foucault y Derrida.

Laclau articuló lo común de estos diversos cuerpos teóricos, formando equivalencias teóricas y ofrece un constructo que erosiona y cuestiona las pretensiones absolutistas del pensamiento occidental, es decir: la supuesta capacidad humana de acceder, de manera objetiva e inmediata, a la realidad. Además de dichas disciplinas, el APD toma prestadas

⁹ El contacto con Yunuen se hizo vía Facebook y se acordó de tener una primera reunión virtual con el propósito de explicar con mayor detalle el objetivo de la investigación y el interés de contar con su participación. Las entrevistas se realizaron los días 6, 20 y 27 de noviembre de 2020 a las 16:00 hora de México a través de la plataforma de Zoom. Cada encuentro tuvo una duración aproximada de dos horas y se grabaron para poder realizar la transcripción de audio a texto. Es importante destacar que la transcripción trato de dejar lo más fiel sus respuestas, sin embargo, se eliminó en algunos casos palabras incomprensibles o repetidas.

¹⁰ El término *bricoleur* se puede encontrar en el estudio de Lévi-Strauss *Pensamiento Salvaje* (trad. 1966), o en Derrida (1966) en su libro *Estructura, Signo, Juego*, que define al *bricoleur* como aquel que utiliza los medios de a bordo. Además, Denzin y Lincoln (2000) utilizan el termino *bricoleur* en la metáfora de confeccionador de colcha. Abundaré sobre esto en el inciso 2.4, Herramientas de intelección.

categorías de intelección que funcionan como herramientas analíticas de la constitución y el funcionamiento de la discursividad social. Este eclecticismo teórico es una forma de intelección de la realidad en la que es posible la articulación de diversas fuentes conceptuales, por lo cual exige la búsqueda de consistencia ontológica e involucra una vigilancia epistemológica permanente.

1.1 La discursividad o los sentidos del ser

Definir lo que es mujer es imposible¹¹, de tal manera que, hablar de ser mujer, debe hacerse desde una posición de sujeto (Laclau, 2011) en constante construcción. Desde esta idea, los estudios de Judith Butler se han encaminado en demostrar cómo se ha constituido y naturalizado el género mujer y, por consiguiente, cómo puede ser constituido de otra manera. Por ello, para Butler no hay sucesos estáticos unitarios, sino identidades contingentes o “identidades nómadas” (Butler, 2007)¹², es decir, el ser humano no nace siendo mujer u hombre, sino que a partir de proceso de articulación va adquiriendo comportamientos de uno o de otro, durante su vida. Por tanto, son identidades performáticas, es decir, no existe una sola forma de ser mujer, sino que existen diversas maneras en que un cuerpo produce el significado de ser mujer. De tal manera que no hay una identidad de ser mujer preexistente.

Butler también retoma a la idea de Lacan, acerca de que, si el sujeto está en constante construcción, entonces nunca estará completamente terminado. Ya que el sujeto es una estructura lingüística en formación, lo que hace necesario que desde lo académico se deba de estudiar las prácticas discursivas que legitiman el ser mujer y la posibilidad de transformar el ser mujer mediante nuevas significaciones que posibilita introducir otras y nuevas variables al estudio de la construcción del sujeto mujer, así como de las formas de opresión o de emancipación.

¹¹ La postura teórica tradicionalista busca definir el concepto *mujer* desde una concepción biológica esencialista, por lo que serlo se reduce a ser esposa, madre, pero con un determinado modo de ser y de estar. La postura teórica que retomamos acerca de lo que es ser mujer se aleja de estas categorías esencialistas, para centrarse en cuestionar esa construcción de la mujer.

¹² Me refiero a Butler *El Género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad* (1990) y *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo* (1993), para mostrar su genealogía, pero como usaré la edición de 2007, en adelante la referencia será 2007.

Así, la perspectiva no-esencialista del APD es una alternativa para teorizar el problema del sujeto y los procesos de emancipación social. Para Laclau, el sujeto es un proceso en transformación que se rehace y modifica con y en el tiempo y que no puede obedecer a un fundamento objetivo prediscursivo. De esta manera, se parte de una crítica al sujeto absoluto de la modernidad (de la Historia, de la Razón, etc.) y se trabaja desde una crisis del sujeto, desde sus límites como actor racional y como principio intencional de la acción. Lo anterior se elabora, se profundiza, y se plantean algunas propuestas reelaboradas del psicoanálisis y la filosofía política acerca de la construcción social de la subjetividad, que interesa particularmente en este artículo por la temática de interés.

El planteamiento de los límites del sujeto, según Laclau, es “la muerte del Sujeto (con mayúscula) [que] ha sido principal precondition de este renovado interés en la cuestión de la subjetividad” (Laclau, 1996, p. 43). Desde el APD se asume la distinción óntico-ontológica de Heidegger (1926-1951), quien concibe los sentidos del ser: como ser ahí, en el mundo, *situado (Dasein)*, esto es, el ente (persona, objeto físico, práctica, etc.) que posee una existencia material (óntica), de la cual no deriva automáticamente ninguna significación, sino que, al considerarlo ontológicamente se constituye a través de diversos procesos de significaciones, “el ser-situado no domina, pero es su condición existencial” (Buenfil, 2015: 168-169).

El ser es, pues, un *ser discursivo*, en tanto se le dote “de significado y se encuentre articulado dentro de una totalidad discursiva en la que adquiera esa significación” (Laclau y Mouffe, 1985 / 2004: 123¹³). De esta manera, la materialidad de la existencia del ser puede significarse de distintas formas, de acuerdo con su lugar de enunciación, el contexto histórico en el que se encuentre. Lo que se reconoce es su historicidad, es decir, no hay un único sentido, sino que éste se construye dependiendo del espacio y el tiempo o época en el que se ubique la persona dada, el valor, o el objeto cuyo “ser” se busca definir. Con esto no queremos decir que no exista *la idea de* una subjetividad o identidad única, prefijada, cerrada,

¹³ Me refiero a la obra de Laclau y Mouffe publicada en inglés en 1985, para mostrar su genealogía, pero como usaré la edición de 2004, en adelante la referencia será 2004.

sino que lo que se busca es desnaturalizar esas nociones y fijaciones, despojar del sentido único que otorgan estas nociones, para conocer cómo lo viven y cómo se significan los sujetos y, de esta manera, teorizar los procesos a partir de los cuales se produce el sujeto como construcción o efecto del discurso, y no como persona creada por una entidad omnipotente.

1.2 Lo aporético del concepto identidad

La identidad es un concepto aporético (Navarrete, 2015), en tanto que es un concepto necesario, pero a la vez imposible de representar precisa y definitivamente, si bien parece ser imprescindible para hablar de algo que caracteriza temporal o históricamente al sujeto o a un campo disciplinario (Navarrete, 2015). Es, pues, imposible representar la identidad en términos tangibles, definitivos, exhaustivos o categóricos. Por ello es apropiado hablar del término *identificación* (procedente del psicoanálisis) como sugiere S. Hall (2000), que ayuda a entender la construcción identitaria como un proceso de subjetivación.

Para Laclau y Mouffe (2004), la identidad se aborda desde la constitución del sujeto a partir de dos cuestionamientos entrelazados; el primero, el carácter discursivo o prediscursivo del sujeto y, el segundo, la relación existente entre distintas posiciones de sujeto que se realizan por lógicas de identificación. Entonces, el sujeto se va conformando a partir de distintas posiciones dispersas en el mundo que se insertan en el orden simbólico de la cultura¹⁴ que se relacionan, a la vez que se diferencian. En esta conformación de posiciones hay un juego de sobredeterminación entre las mismas que reintroduce el horizonte de una totalidad imposible (Laclau y Mouffe, 2004, p. 164). Por tanto, la identidad humana se configura por la articulación de posiciones dispersas, y por las formas de sobredeterminación que se establecen entre las mismas.

¹⁴ Es una apropiación de la interpelación simbólica que es dada. Pero esta apropiación no debe confundirse con una recepción pasiva, sino con las formas en las que el sujeto se apropia de lo que viene, de lo que acepta entero, lo que puede rechazar u oponer, aceptar y modificar, o lo que puede aceptar a medias.

El carácter abierto del discurso permite en el proceso de identificación del sujeto la aparición de la contingencia¹⁵ de su identidad. Entonces, la noción de la identificación —como estructura abierta, incompleta y precaria— es una articulación de significados que involucra el carácter relacional y diferencial de los elementos y la posibilidad de construir los significados, que puede ser analizada en el plano paradigmático y en el sintagmático (Buenfil, 2011). De tal modo, la identidad se configura a través de un proceso nunca acabado, siempre en proceso condicional, sujeto a contingencia¹⁶ (Hall, 2000); se integra mediante la internalización de un rasgo propuesto por una interpelación (disciplinar, institucional, gubernamental, familiar, barrial, mediática, etc.), la cual es condición de posibilidad en la identificación que da lugar al paso de individuos a sujetos que sucede en el proceso identificatorio.

1.3 Proceso identificatorio

El sujeto no nace-siendo-sujeto, sino que se va haciendo a partir del intercambio con otros, no es permanente, sino que depende de sus interacciones. De esta manera, hay un proceso de identificación (Navarrete, 2015) donde, a través del reconocimiento¹⁷ de una falta (Laclau, 2000), o de la pérdida de algo se puede recuperar lo perdido (el deseo de la plenitud perdida, que es un ideal-inalcanzable). De esta manera, el sujeto realiza una serie acciones con la intención de recuperar lo perdido: “el sujeto es la forma pura de la dislocación de la estructura. Dicha dislocación permite que el sujeto nunca llegue a una identidad plena, sino temporal (Laclau, 2000, p. 79).

¹⁵ La contingencia siempre será limitada por la necesidad de fundar un orden que, a su vez, nunca es completo. De acuerdo con Laclau (2000, p. 44): “[en el mundo, lo que encontramos] es siempre una situación limitada y determinada en la que la objetividad se constituye parcialmente y es también parcialmente, y lo necesario se desplaza constantemente. Y este doble juego de subversión mutua entre lo contingente y lo necesario es un terreno ontológicamente más primario que el de una objetividad pura o una contingencia total”.

¹⁶ La identidad siempre es precaria, contingente, parcial, temporal e histórica. Hall aboga por las diferencias parciales, temporales, contingentes, relacionales, en proceso y siempre en busca de completitud, de cierre, de sutura... [las] identidades nunca están unificadas y, en los últimos tiempos modernos, progresivamente fragmentadas y fracturadas; nunca singulares, sino construidas de forma múltiple a través de diferentes discursos, prácticas y posiciones, frecuentemente entrecruzadas y antagónicas (Hall, 2000, p. 227).

¹⁷ En psicoanálisis la falta no se puede reconocer como tal, su presentificación siempre es “en sesgo”, indirecta, en lapsus, sueños, malestares sin un objeto claro. Es constitutiva, y en la “necesidad” de satisfacerla tienen lugar los actos de identificación (que de todas maneras no logran “llenar” la falta) ...

La dislocación para Laclau (2000) es condición o resultado de contingencia y la emergencia de mitos y de horizontes imaginarios cuya función es “rearticular el orden simbólico desarticulado, pues “la dislocación [...] no es un momento necesario en la autotransformación de la estructura, sino que es el fracaso en la constitución de esta última. Es en este sentido que ella es pura temporalidad. Por eso, es que abre posibilidades distintas y amplía el área de libertad de los sujetos históricos” (Laclau, 2000: 63).

El proceso identificatorio, consecuentemente, resulta de una serie de operaciones político-discursivas en las que el sujeto social e individual se constituye como una configuración identitaria en continuo construcción, es decir como una entidad no fija, no ahistorica y no descontextualizada; o de otra manera: una subjetividad no esencialista, ni determinista, ni finalista ni teológica.

Así, para comprender la formación social y la configuración identitaria, resulta necesario el entendimiento de la naturaleza de *lo político*. Mouffe (2004) en este caso menciona que *antagonismo* y *hegemonía* son dos conceptos claves que permiten reconocer lo siguiente:

[que] la naturaleza “hegemónica” de todo tipo de orden social y concebir a la sociedad como el producto de una serie de prácticas cuyo objetivo es establecer orden en un contexto de contingencia [y que] requiere admitir la falta de un fundamento final y la indecidibilidad que impregna todo orden. [En donde para establecer cierto orden social se configuran] prácticas hegemónicas [es decir] prácticas de articulación mediante las cuales se crea un determinado orden y se fija el significado de las instituciones sociales. [Como consecuencia se acepta que] las cosas siempre podrían ser diferentes, y todo orden se afirma sobre la exclusión de otras posibilidades (8).

En el proceso identificatorio, por tanto, la dimensión antagónica de *lo político* refiere al conflicto inherente entre inclusión/exclusión que domina una configuración identitaria o formas colectivas de identificación. En palabras de Mouffe (2004), en el campo de *lo político*: “siempre estamos tratando con la formación de un *nosotros* en oposición a un *ellos*” (9); además, en este proceso identificatorio, *lo político*, para Treviño (2015), funciona como una categoría fundamental

que permite describir: “las operaciones de las relaciones y los momentos de institución/desinstitución de lo social. [Pero también] *lo político* es la noción con la cual describimos el momento en el que, mediante procesos decisionales contingentes, las formaciones sociales [y configuraciones identitarias] emergen o, en su caso, se rompen y, por tanto, se reactivan” (55). Entonces, *lo político* articula “... procesos contingentes [en donde] las formaciones sociales emergen y se estabilizan o en su caso, se rompen y [otras] se reactivan [es decir, pensar] lo político como ruptura permite entender la crisis” (Treviño y Mendoza, 2018:64).

El proceso en el que el sujeto se forma es la identificación, que puede ser simbólica (institución, normas), imaginaria (ideal de plenitud) o fantasmática (el resto, que no se logra integrar). Además, Lacan (1990) plantea que el proceso de identificación se conforma desde lo imaginario, donde se da el proceso de sistematización de contenidos relativos a la plenitud, a la completitud, o a la recuperación del paraíso perdido; lo simbólico, que es lo que esta instituido, las normas, el lenguaje, etc., que son el marco que se disloca y abre la posibilidad de a otras identificaciones, y lo real, que es lo que marca la falta. A esto se le conoce como el proceso de subjetivación.

Al mismo tiempo, en esta configuración subjetiva de las personas, las estructuras o sistemas nacionales operan como dispositivos políticos creando o mediando relaciones, estructuras y sujetos para la regulación social (Treviño, 2015). De esta manera, las políticas son sistemas que llegan a operar, de manera explícita o sutil, en la construcción de distintos tipos de identidad, a través de sus contenidos de saber, sus postulados éticos, culturales o científicos, pues plantean idearios prefijados y operantes de identidades para los sujetos, que sirven como una figura referencial, estática y determinista, dirigida a la conformación del sujeto referencial (Treviño, 2015), único y estable que encarna, en su mayor visibilidad, el gesto de la aspiración objetiva del mandato institucional, recrea un imaginario cuya finalidad es estabilizar una identidad hegemónica.

1.4 Herramientas de intelección: el *bricoleur* metodológico

En esta analítica lo metodológico se entiende como un *bricolage*, una tensión y ajuste permanente entre las preguntas de investigación, el referente teórico y el referente empírico.¹⁸

¹⁸ Esta investigación fue de corte cualitativo y buscó los sentidos de *DREAMER* en dos narrativas básicas: la de fuentes oficiales (*speech* de Obama, Congresistas, legislaciones, entre otros y la de entrevista testimonial. No

Así, además de las nociones antes señaladas, se utilizaron la aporía, la paradoja y la indecidibilidad como lógicas de intelección, que, en los estudios sobre migración permiten analizar:

el entre-medio, la movilidad y porosidad de los límites... [nos permite] entender las idas y venidas, los desarraigos y nuevas internalizaciones, las desidentificaciones y nuevas identificaciones... ver más allá de las ideas claras y distintas, de las opciones positivas del binarismo y el dualismo, de la causalidad necesaria y suficiente, y otras que supuestamente garantizan la certeza indiscutible del conocimiento (Buenfil, 2015, p. 170).

Específicamente la noción de la paradoja como herramienta de intelección del APD, visibiliza contradicciones a las que se enfrenta este grupo poblacional no solamente en el momento de la decisión de migrar a otro país, sino también, en diferentes procesos y/o situaciones a los que se enfrentan en un país que no les reconoce sus derechos. Por ejemplo, en muchos casos las personas que deciden irse de manera ilegal a los Estados Unidos lo hacen porque su país de origen no les ha brindado ninguna opción digna para vivir, o, mejor dicho, viven en una constante violación a sus derechos humanos: se puede considerar viven en las sombras. Migran buscando tener una opción para una mejor vida, pero su condición de ilegales hace que continúen una vida en las sombras por miedo a la deportación y en muchos casos una continua violación de sus derechos humanos.

es una muestra representativa sino significativa, ya que a partir de una entrevista a profundidad y semiestructurada se potencializa la voz y la construcción de significados que se configuraron en su propia subjetividad como joven mujer indocumentada en los Estados Unidos. Las preguntas de la entrevista se dividieron en tres bloques. El primer bloque, para conocer la trayectoria de llegada a los Estados Unidos y los primeros años viviendo en ese país. El segundo bloque para conocer la decisión de estudiar en una universidad y los obstáculos que encontró por ser inmigrante. Y, el tercer y último bloque fueron preguntas encaminadas a conocer su participación, los años de lucha en el movimiento *DREAMER* y como beneficiaria de DACA. El análisis de las entrevistas se hizo con la combinación de las perspectivas *etic* y *emic* (Polkinghorne en Moriña, 2017) y el enfoque estructural (Miles y Huberman, 1994). Para ello, se hizo la transcripción del audio a texto de las entrevistas (proceso en el cual se transforma el lenguaje oral en lenguaje escrito), se procedió a crear un sistema de códigos que surgieron de forma inductiva rescatando la voz de la persona entrevistada. Después, la configuración de códigos permitió realizar un análisis cruzado de las tres entrevistas para distinguir y agrupar temas y procesos comunes (Mayor, 1998). Es por ello, que se utilizó la perspectiva *etic* porque a partir de la entrevista semiestructurada que desde los temas que se plantearon se hizo la categorización para la escritura final de los resultados. La perspectiva *emic*, porque la construcción de cada categoría se hizo a partir de la construcción de diversos códigos que emergieron de la narración de la protagonista.

Para esto, es indispensable el proceso de decisión¹⁹ del sujeto pues, como menciona Buenfil, el ser humano no es capaz de dominar la existencia, es decir, el ser humano tiene una imposibilidad de controlar su propia existencia. Esto nos lleva a fortalecer la noción del sujeto como un ser situado o del *Dasein*. De esta manera, la aporía es una lógica que permite entender cuando algo imposible, que carece de realización plena, sigue siendo necesario (Navarrete, 2015).

La lógica de intelección de la indecidibilidad afronta y resiste a la lógica binaria (Buenfil, 2015), por ejemplo, en el caso de las personas que deciden migrar, la lógica de disyunción entre bueno y malo no permite entender el cómo es la vivencia y el significado de los migrantes, pues su decisión les trae dolor y esperanza simultáneamente. Esta herramienta visibiliza una alternativa a la lógica de disyunción (Buenfil, 2015) ya que permite la conjunción aporética que permite mirar, la ambivalencia, lo que a la vez es interno y externo, doloroso y esperanzador.

2. Diferencias, antagonismos y resignificaciones resultantes de las relaciones político discursivas: construcciones testimoniales y oficiales.

En este apartado se presentan las diferentes condiciones para la configuración subjetiva de Yunuen, beneficiaria de DACA. El referente empírico involucra dos registros: el del *corpus* que será analizado y el de las condiciones de su producción o contexto; en dichas condiciones sin duda, aparecen imbricados los escritos, las leyes, los performances, los debates, las acciones contestatarias de la organización estudiantil; todo ello son los actos y prácticas significantes en torno a la conformación de la subjetividad con derechos de los *DREAMERS*. En este apartado se entretujan los componentes del *corpus* con las condiciones específicas en que se produjeron.

¹⁹ La decisión que un sujeto toma a partir de una estructura indecidible como lo señala Laclau (2000) es contingente respecto de esta última, no es necesaria, ni algorítmica y mucho menos pre-determinada: eso no sería una decisión en absoluto. El sujeto es la distancia que hay entre la estructura indecidible y la decisión. Pero también, la decisión al tener lugar entre estructuras indecidibles, el tomar una decisión sólo puede significar la represión de otras decisiones alternativas que no se realizan (Laclau, 2000: p 47). Además, una decisión a partir de la estructura indecidible y dislocada (es decir, en falta) significa que intenta complementar sus carencias.

El *corpus* para el análisis de la formación de sujeto con derechos (Montelongo, 2019) de jóvenes inmigrantes ilegales está constituido por la articulación de tres fuentes. Primero, el análisis político-discursivo de los *speech* del expresidente Barack Obama. El segundo, el análisis discursivo de la política educativa estadounidense, y lo conforman los escritos de los proyectos de ley de inmigración, específicamente la ley bipartidista *Development, Relief, and Education for Alien Minors Act* or DREAM Act. Tercero, y último, el análisis de la narrativa de Yunuen para conocer desde la subjetividad singular e individual, los espacios relevantes que contribuyeron a su propia formación. Es clara la dimensión social presente en la configuración de la subjetividad individual. Como se mencionó, la subjetividad o identidad *DREAMER* se ha configurado desde diversos elementos discursivos que la han dotado de significado (*los sentidos del ser* heideggeriano).

2.1 Coyuntura histórico-demográfica

a) Migrante

En 2017, vivían ahí 44.4 millones de personas que nacieron en otra nación, lo que equivale a 13.6% de la población en EU. De esta cifra, 77% de la población tiene una situación legal para permanecer en el país, mientras que 23% se encuentra en una situación de ilegalidad (estimaciones basadas en los datos del censo). Específicamente, en 2018, 12.3 millones de personas son nacidas en México, y 26.2 millones son mexicanos de segunda y tercera generación, es decir, personas con uno o ambos padres nacidos en México y personas que se autodefinen como de ascendencia mexicana, respectivamente (De Población, s. f.)

La política migratoria en los Estados Unidos reconoce la composición del país por inmigrantes de todo el planeta. Destaca que se debía garantizar la ciudadanía a quienes acepten las reglas, los preceptos de Estados Unidos y que contribuyan al crecimiento económico de ese país (Obama, 2010a), pero sin olvidar los ideales y los valores que lo construyeron (Obama, 2010b). En específico, en el gobierno de Barack Obama, la reforma migratoria se centró en la discusión entre a quién se le permite entrar y a quién no a este país, y bajo cuáles condiciones (Obama, 2010b).

Ángulo legislativo

En las leyes migratorias de los Estados Unidos se denomina *alien* (extranjero/a) a las personas que se encuentran sin permiso legal en el país, y a las que no se les reconoce como ciudadanos a los que se les reconozca su capacidad jurídica, es decir, no se les otorgan derechos como ciudadanos estadounidenses. Por lo que, el reconocimiento de ciudadanos como sujetos con derechos en los Estados Unidos está articulado a la noción de identidad estadounidense.

En cada época se enfatizan rasgos distintivos del ideal de ser de la persona, y de conformación de la identidad estadounidense. Esta idea se condensa en la siguiente frase: “Ser estadounidense es vivir el espíritu estadounidense²⁰”. Si bien, no se menciona la palabra identidad, sino la noción de “espíritu estadounidense”, cuya cadena de equivalencia es lo que los teóricos denominan identidad. Entre estos rasgos que la integran destaca la importancia del trabajo y del esfuerzo de cada persona en el progreso de los Estados Unidos, lo que constituye una obligación hacia los hombres que en 1776 lucharon por la conformación de la república, así como hacia la constitución que preserva las libertades individuales y los derechos ciudadanos.

Este espíritu estadounidense se articula al esfuerzo de trabajar duro y constante (Obama, 2011), va a tener su recompensa. Pero se trata de un Ser con espíritu cívico, responsable (es un ser con deberes), con honradez de gente de Fe, con una fuerte contribución a la prosperidad del país, con espíritu de determinación, de optimismo y de decencia esencial (base del pueblo estadounidense) (Obama, 2010a). Además, es un ser con carácter, iniciativa e insistencia, competitivo, innovador y con un liderazgo, que es ejemplo de los valores. A su vez, el pilar de éstos es el respeto a la dignidad humana, a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, la igualdad, la generosidad, la tolerancia y la justicia (Obama, 2013). También exige ser productivo, exitoso, que se articula al progreso, el trabajo y la oportunidad.

²⁰ Las cualidades que se señalan en el texto se extrajeron de los diferentes speech de Obama durante sus dos periodos de gobierno.

Además, este espíritu estadounidense se finca en el punto nodal de que Estados Unidos es la *tierra prometida*²¹ que a su vez articula la promesa de tres persistentes mitos separados, pero a la vez interrelacionados: Estados Unidos como: 1) una tierra de abundancia, 2) como tierra de oportunidades y 3) como tierra del destino manifiesto.

Como ya se mencionó el mito para Laclau (2000) funciona como el principio de articulación del horizonte de plenitud. En este caso, el mito de la grandeza de los Estados Unidos se condensa en dos grandes frases *American Dream* (sueño americano) y *America First* (América Primero) que reúnen narraciones, expectativas, aspiraciones, subjetividades y costumbres en torno al destino a Estados Unidos (Churchwell, 2018). Los significados se han desplazado a lo largo de la historia.

Ángulo sociocultural. Nociones de la identidad estadounidense: American Dream y America First

Estas dos nociones –*America First* y *American Dream*– han guiado la cultura y la sociedad de este país, pero es hasta el siglo XX, específicamente en 1931, cuando el historiador y escritor James Truslow Adams popularizó la frase *American Dream*²² (sueño americano) en su libro *Epic of America* (La épica estadounidense), que hace alusión a los ideales que garantizan la oportunidad de prosperar y tener éxito para lograr una movilidad social.

Estos ideales suelen ser la democracia, los derechos civiles, la libertad, la igualdad y la oportunidad. La definición genérica es: "La vida debería ser mejor y más rica y llena para todas las personas, con una oportunidad para todo el mundo según su habilidad o su trabajo,

²¹ El origen de este mito se encuentra en la época de la colonia y la expansión territorial, cuando los pioneros ingleses intentaron persuadir a los ciudadanos de su país de emigrar a las colonias británicas en América del Norte, con grandes expectativas sobre el continente americano como un espacio de riqueza, "un lugar por conquistar donde podía 'comenzarse de nuevo' y hacerse rico en poco tiempo" (Lernay en Matelo, 2006, p. 2).

²² Los desplazamientos de la frase *American Dream* son los siguientes: el primero, fue a principios de 1900, el "Sueño americano" era sinónimo de justicia social e igualdad económica, por lo que la riqueza, como tal, era su principal enemigo. Segundo, en los años de la Primera Guerra Mundial, la frase se desplazó al anhelo de democracia internacional. Más tarde, con la Era del jazz, llegó el sueño de infinitas riquezas, pero con la Gran Depresión pasó a ser un sueño de democracia social. Tercero, en la Segunda Guerra Mundial, el "Sueño americano" significaba la lucha por una democracia liberal, la prosperidad de la postguerra lo cambió hacia el ideal de la movilidad social y el capitalismo democrático. Y, por último, el movimiento por los derechos civiles con Martin Luther King Jr. (1963) arraigó en la búsqueda afroamericana del "sueño americano", donde, éste se desplazó y se asimiló como sinónimo de igualdad democrática.

independientemente de su clase social o las circunstancias de las que proviene" (Truslow, 1931).

Por otra parte, a inicios del siglo XX se utilizó la frase de *America first* en las campañas políticas con diferentes matices. A lo largo de los años, la frase se desplazó y representó la idea de proteger a los estadounidenses "reales" frente a la amenaza de los inmigrantes y los "*hyphenate Americans*", quienes eran ciudadanos cuyo origen provenía de una etnia diferente de la estadounidense, por ejemplo, irlandés-estadounidense, italiano-estadounidense, etc. Esta idea de nativismo, combinada con los conceptos de racismo y xenofobia, creó un silogismo que, como lo describe Churchwell (2018), denota una idea de un ser cien por ciento estadounidense, es decir, ciudadano estadounidense puro-estadounidense blanco.²³

Por último, el lema *America First* se relaciona con la idea de "excepcionalísimo estadounidense" que, como John Winthrop lo explica, consiste en que los estadounidenses son, como nación, elegidos, y que, como se puede observar en la siguiente frase del expresidente Obama, retoma la idea para expresar que los Estados Unidos tienen la obligación y deber moral de velar por el bienestar del mundo.²⁴ Sin embargo, como lo destaca la autora Churchwell (2018), el significado de la frase de *America First* ha revivido el odio racista de los grupos de supremacistas blancos en ese país.

b) *DREAMER*

El movimiento *DREAMER* y su consecuente grupo político, identificado como *DREAMERS*, es resultado de un largo proceso de lucha juvenil que data de 2001, cuando diversas asociaciones de derechos para inmigrantes identificaron a un grupo de jóvenes inmigrantes excepcionalmente buenos y particularmente merecedores de legalización (Nicholls, 2013). Tras valorar el capital cultural y simbólico de estos jóvenes inmigrantes, crearon la figura

²³ La idea del *American First* quedó en el olvido; sin embargo, en 2016, Donald Trump la utilizó en su campaña como candidato republicano a la presidencia, para destacar que los intereses de los Estados Unidos siempre serán los primeros.

²⁴ Haremos valer los derechos y la dignidad de todos los seres humanos. ... Estados Unidos sigue siendo la única nación indispensable en los asuntos internacionales (Obama, 2012).

pública del *DREAMER*, que los llevó a lanzar una campaña para apoyar la aprobación de la novedosa *Ley Development Relief, and Education for Alien Minors Act* o *DREAM Act* (*DREAMER*, por sus iniciales en inglés). Con base en el nombre de este proyecto de ley se denominó a los jóvenes inmigrantes indocumentados *DREAMERS*, en español, “soñadores”.

Las organizaciones promigrantes eligieron, como lo señala Nicholls (2013), el punto nodal de demostrar que estos jóvenes abrazaban los valores estadounidenses, pues consideraban necesario modificar la estrategia de enarbolar, en las movilizaciones, las banderas de sus países de nacimiento, ya que era fundamental indicar, en el espacio público, la conexión directa entre los jóvenes indocumentados y los valores estadounidenses.

Ángulo Legislativo

La propuesta legislativa bipartidista del *DREAM Act* (2001-2018) tiene como finalidad beneficiar a una parte definida de la población inmigrante. Específicamente, esta reforma a la ley tiene el objetivo ajustar el estatus migratorio ilegal de ciertos estudiantes inmigrantes, es decir, la cancelación o anulación de la expulsión y el ajuste del estatus migratorio de ciertos residentes, y la derogación de la disposición que prohíbe a jóvenes con estatus migratorio ilegal recibir educación superior en las instituciones federales o estatales. De este modo, se busca, para los fines del beneficio que otorga la educación superior, lograr una igualdad entre los jóvenes ciudadanos estadounidenses y los jóvenes migrantes ilegales en la elegibilidad para los estudios universitarios, sin tener en cuenta la residencia en el Estado.

El ajuste migratorio y el derecho estatal de residencia van configurando un significado único, a través de diversos elementos que, articulados entre sí, delimitaron la identidad de estos jóvenes como un grupo distinto del resto de la población inmigrantes. Estos elementos son: 1) haber llegado a los Estados Unidos en la infancia, 2) no tener antecedentes penales ni récord criminal, 3) ser un destacado estudiante, 4) tener un buen carácter social.

De esta forma, desde lo legislativo se fortaleció la construcción de la identidad *DREAMER* y se destacó a una población formada en los Estados Unidos, con su cultura y sus costumbres, su idioma inglés, y que consideran a los Estados Unidos su hogar. Una población que había vivido en las sombras de la ilegalidad.

El Senador Durbin defendía esta idea para impulsar la aprobación del DREAM Act en el Congreso:

...que se les reconociera como seres humanos que pertenecían al país. Eran “buenos” inmigrantes que merecían la residencia permanente, pero también eran seres humanos que tenían derecho a la vida pública y política. Ya no aceptarían su destino en silencio. Afirmaban su “derecho a tener derechos”: el derecho a tener una existencia pública en un país que los había desterrado a la sombra (Nicholls, 2013, p. 1).

Lo que busca el proyecto del DREAM Act es crear una conexión directa entre la causa y los valores nacionales fundamentales asociados con el *American Dream*, y resaltar una subjetividad de sujeto joven inmigrante, equivalente a la identidad estadounidense, como un “buen ciudadano” que merece ser reconocido como tal. Este proceso de construcción de la identidad *DREAMER*, como lo destaca Nicholls (2013): “ayudó a transformar a miles de estudiantes indocumentados en el grupo político del *DREAMER*”.

Ángulo Sociocultural

Estos jóvenes indocumentados nacieron en un país diferente de los Estados Unidos, pero ellos sienten que pertenecen ahí. Han vivido casi toda su vida en ese país, llegaron en su infancia. Han asumido los sentimientos, las aspiraciones, gustos y valores de ese país. Para estos jóvenes, ése es su único hogar y esto los hace sentirse y ser “estadounidenses normales” (Nicholls, 2013).

Sin embargo, a la edad de adultos jóvenes y al querer realizar ciertas actividades propias de esa etapa, como solicitar una licencia de conducir, abrir una cuenta bancaria, buscar un trabajo e inscribirse a la universidad, los llevó a enfrentarse con su situación legal de indocumentados, pues en todos estos registros tenían que comprobar su residencia, la cual no tenían, lo que los empujó a oponerse a la idea de que no pertenecían formalmente a esta nación (Nicholls, 2013).

Las organizaciones en defensa de la población decidieron representar a este sector juvenil indocumentado, singularizándolos como estadounidenses virtuosos (Nicholls, 2013), lo que posibilitaría hacer un desplazamiento simbólico de la identidad del inmigrante como criminal a una como juventud virtuosa, pues: “los jóvenes se transformarían, de amenazas a

la comunidad nacional, en fuentes de fortalecimiento económico, cívico y moral”²⁵ (Nicholls, 2013, p. 49). Es decir, el nuevo significado de estos jóvenes inmigrantes los asimilaba e identificaba como “buenos inmigrantes”, por lo que eran merecedores del premio de darles la oportunidad de corregir en ellos el error de sus padres de haber ingresado al país ilegalmente. Entonces, el significado de ser un “buen inmigrante” tuvo como punto nodal la palabra *DREAMER* que, su cadena de equivalencia tiene los atributos de una adecuada asimilación cultural: ser buenos estudiantes, querer servir al país, ya sea en el sector militar o en el fortalecimiento económico, político, y social del mismo.

Cabe resaltar que esta estrategia tuvo éxito, ya que sí modificó la percepción tradicional, e incluso el expresidente Barack Obama, en sus “*speech*” sobre migración o en los “*speech* a la nación”, se refería a este sector como jóvenes sobresalientes que se merecían la oportunidad.

El estudio de la relación de la política de la identidad y la formación de sujetos se encuentra entre la imposición de los elementos que configuran al sujeto referencial, la forma como se presenta y la manera en cómo es recibida por el público objetivo, que puede aceptar la interpelación, identificándose o no con una parte o con todo el contenido de la política (Treviño, 2015).

2.2 Sentidos de ser de una joven mujer inmigrante

En el caso de Yunuen²⁶, mujer entrevistada para esta investigación, se encontraron diversos momentos en los que ella es interpelada por los discursos hegemónicos de ser mujer, ser migrante ilegal, y ser *DREAMER*. Esto abre paso a un momento de dislocación, donde su proceso de identificación se configura como una posibilidad de decisión-libre²⁷ que articula una subjetividad de persona con derechos, contrahegemónica a la “identidad” estadounidense que reconoce a los ciudadanos/as como iguales en un Estado de Derecho. Las respuestas de

²⁵ Texto original: *youths would be transformed from threats to the national community into sources of economic, civic, and moral rejuvenation.*

²⁶ Yunuen es una mujer de origen mexicano que a los doce años se fue a vivir a la ciudad de Los Ángeles California con su padres y hermanos. Su historia representa la vida de muchas personas jóvenes y adultas que han decidió migrar a los Estados Unidos. Hoy Yunuen tiene casi 30 años, beneficiaria de DACA, estudio fotoperiodismo y trabaja en Nueva York, pero aun así vive con miedo de su futuro.

²⁷ No es una libertad totalmente de libre albedrío, sino una libertad condicionada, es decir, el sujeto tiene un número finito de posibilidades y es ahí donde se encuentra ese margen de libertad de decisión.

Yunuen se agruparon en categorías consistentes con las preguntas de investigación. Dentro de estas categorías²⁸ se configuraron diversos códigos analíticos a partir de la voz de Yunuen²⁹. A efectos de este artículo se retoman cuatro códigos que a continuación se presentan.

a) *This is how you have to live. Indocumentados sólo tienen que trabajar para pagar la renta*

Yunuen Nunca pensó que quería ser fotógrafa. Pero recuerda que, cuando tenía ocho años, vio una telenovela en el canal de TV Azteca, en la cual la protagonista era periodista que trabajaba en España, tenía su propio apartamento y carro. Yunuen recuerda voltear a ver a su papá y decirle: “mira, yo, cuando esté grande, yo voy a hacer eso...” (Yunuen, 20/11/2020: Entrevista 2: 1). Se identificó con la historia de la protagonista, como una mujer que no tenía simplemente que tener hijos ni marido para poder vivir consigo misma; ser una mujer independiente fue lo que configuró como su ideal de plenitud; es decir, ella visualizaba tener un apartamento en cualquier lugar, y no tenía que ser en la casa de la infancia. Pero este ideal es precario, nunca se cierra y se desplaza a otros significados. Aunque, ella hoy vive en otro estado, su ideal de plenitud se desplazó a un significado de mayor estabilidad, es decir, en el sentido de poder pagar su renta, de poder instalarse de manera definitiva –hacer raíz– en un lugar donde pueda estar el tiempo que ella quiere, sin el miedo de que, por la falta de dinero o de trabajo, se tenga que mudar.

“... a ti quién te dijo que tú puedes hacer lo que tú quieres en tu vida. Tú tienes que trabajar para pagar la renta y eso es todo” (Yunuen, 06/11/2020: Entrevista 1: 12). Ésas eran las palabras de su papá cuando conversaban sobre el futuro y la vida. Pero para ella esto era impensable, pues no se identificaba con esa identidad de la persona inmigrante.

²⁸ La primera categoría es “*Migrar no es una decisión que se toma de la noche a la mañana. La lucha de mis papas*” y se agruparon tres códigos. La segunda categoría es “*Okay we're continuing what we left. Vivir en los Estados Unidos*”, con cinco códigos. La tercera, y última categoría es “*My life begins now. Beneficiaria de DACA*” con ocho códigos.

²⁹ La entrevista se hizo bilingüe, las preguntas fueron en español, pero las respuestas de Yunuen fueron en inglés y español y en algunas respuestas se mezclan los dos idiomas, por lo que en este trabajo se decidió respetar que el idioma original de las respuestas.

Además, tampoco se identificó con la noción única de ser migrante. Y aunque siempre supo que tenía limitaciones, y como beneficiaria de *DACA* sabe que tiene limitaciones, eso no ha sido un impedimento para poder hacer lo suyo –aunque en ese tiempo no sabía qué era exactamente lo suyo–, sabía que ella no quería trabajar como empacadora. Ya que el discurso hegemónico sobre lo que los indocumentados deben hacer en los Estados Unidos la había interpelado y tenía claro que, como ella lo expresa:

I wasn't mad at my dad, but I was so mad at him [because] the system made him think this is how you have to live... I could do whatever I want because you and whatever system you're working on you can't tell me what I can do. I was so against the system and my family values³⁰ (Yunuen, 06/11/2020: Entrevista 1: 12).

Valores familiares que reconocían que ella tenía que casarse para vivir.

nosotros pensamos como el sueño americano y, la verdad, no es tanto como un sueño, pero aquí sí descubres cómo navegar ese sistema [lo que te permite estar] bien y vas a estar mejor que vivir en la pobreza en una casa de madera o de cartón en México, sin tener que comer, al menos aquí tienes una opción de pelear... y llegas aquí y te van a maltratar, y te van a humillar y te van a traumatizar, pero vas a poder comer y vas a poder trabajar y vas a poder tener una casa, al menos un apartamento que no esté hecho de madera (Yunuen, 06/11/2020: Entrevista 1:13).

b) *I'm a DREAMER? All undocumented people are DREAMERS*

El discurso hegemónico se configuró en torno a la juventud indocumentada *DREAMER* que, como ya se mencionó, abarca a jóvenes que llegaron a los Estados Unidos con sus padres, en la infancia, y es a este sector de la juventud indocumentada a quienes se les quería dar la oportunidad de incluirlos en el sistema. Aquí podemos observar que esta separación da como respuesta la creación de dos fronteras diferenciales en la configuración de la identidad en el proceso de inclusión/exclusión al sistema que se crea desde la comprobación de los méritos que las leyes de migración establecen para poder otorgar esta oportunidad. La primera frontera es con esta juventud, pero sus padres quedan excluidos de la oportunidad de ingresar

³⁰ No estaba enojada con mi papá, pero estaba tan enojada con él [porque] el sistema le hizo pensar que así es como tienes que vivir ... Yo podía hacer lo que quisiera porque tú y cualquier sistema en el que estés trabajando no puede decirme lo que puedo hacer. Estaba tan en contra del sistema y los valores de mi familia. (Traducción propia)

al sistema. La segunda frontera es con jóvenes que no comprueben los méritos, que también quedan excluidos del sistema.

Este elemento del discurso antinmigrante interpeló a Yunuen, pues, para ella era necesario cambiarlo y resignificarlo a una narrativa que incluyera a todas las personas indocumentadas:

...you the serving because you're young and your parents did the crime, why can't we all have the right to have a life?³¹. No solamente somos nosotros, tenemos que luchar porque todo el mundo pueda recibir esta ayuda, se trata de nosotros ayudar a otras personas para que ellos también puedan recibir sus beneficios y poder vivir como cualquier otra persona aquí; es ridículo que uno tenga que luchar tanto por unos derechos tan mundanos al final del día... (Yunuen, 27/11/2020: Entrevista 3:12).

Esta radicalización del discurso antinmigrante interpeló a Yunuen sobre la lucha del movimiento para definir bien qué es lo que significa que “se merece estar aquí o no”, pero también esta última idea del discurso del movimiento *DREAMER* la interpeló:

I think it's hard to make concessions, give up the other people in order for you to be able to get some relief, – privilegios parciales– to convince republicans that we all deserve to be here, I don't know how that will go, it's hard I think to leave your parents behind³².... (Yunuen, 27/11/2020: Entrevista 3:12).

Esta idea se profundizó en ella desde 2016, después del triunfo de Trump, cuyo discurso más radical contra la población inmigrante la interpeló³³ aún más y comenzó a pensar sobre quién llega a obtener DACA, quién consigue los papeles, y decidió alejarse de la identidad *DREAMER*, pues esa delimitación hacía una frontera no sólo diferencial, sino antagónica entre un “nosotros lo merecemos y los otros no lo merecen”, y es que en los otros se encontraba su papá y otros familiares. Además, la identificación *I'm a DREAMER* le

³¹ ... Tú sirves porque eres joven y tus padres cometieron el crimen ¿Por qué no podemos todos tener derecho a tener una vida? (Traducción propia)

³² Creo que es difícil hacer concesiones, ceder a los demás para que tú puedas conseguir algún alivio, privilegios parciales, convencer a los republicanos de que todos merecemos estar aquí, no sé cómo va a ser. Creo que es difícil dejar a tus padres atrás. (Traducción propia)

³³ El concepto de interpelar desde el APD es la acción de hacer una propuesta identitaria o una posición de sujeto (por parte de un emisor). Esta circula y un destinatario se la apropia, la acepta y la resignifica, es decir, se puede reconocer, la puede ignorar o se puede oponer a ella.

sugería la idea de ser una persona pasiva, que está solamente soñando, y ella era todo lo contrario, ella es una joven mujer que hace cosas.

I don't like to say "I'm a DREAMER" because I was like what does this mean like I'm not dreaming like I'm actually doing and also why can't my dad get to be a DREAMER you know, he was the one that brought me here in first place, like our parents were the original DREAMER s. ...and I also thought about people like my brother, he didn't graduated with honors, he graduated from high school but he wasn't going to college but he was working and he needed his DACA to work, like he doesn't have a family yet but why doesn't he deserve to keep DACA? why I'm the only one that gets to be just a DREAMER? just because, I went to college but there's all this other people that also do things³⁴... (Yunuen, 27/11/2020: Entrevista 3:7).

c) *I'm going to be happy doing photojournalism. Mi primera participación en el movimiento*

Yunuen se describe como una mujer rebelde, pero desde otro significado, distinto que no es el hegemónico (lingüístico, del Diccionario real academia española) de considerar al rebelde como un sujeto que falte a la obediencia debida, o que se resista. La rebeldía, para ella, significa que es la única persona que puede decidir en su propia vida.

Este espíritu de rebeldía se concretó cuando obtuvo el beneficio de DACA y del DREAM Act de California, que también hizo que se involucrara en el movimiento DREAMER. Para ella, el mundo del activismo era intocable, pues sentía que no tenía las habilidades necesarias. Así que, involucrarse en el ambiente del movimiento DREAMER la interpeló y se percató de que ella también podía serlo, pues ser activista no significaba estar en huelga de hambre todo el tiempo, o que ella podía hacer la “diferencia”, sino que, “sólo tienes que hablar”. Hoy, resignificó ser activista y sabe que la diferencia se puede hacer cuando ella habla, cuando sus palabras son significativas para alguien que lo necesita.

³⁴ No me gusta decir "Soy un soñador" porque pensé ¿qué significa? Yo no estoy soñando, si en realidad lo estoy haciendo, y ¿por qué mi papá no puede llegar a ser un soñador?, ¿sabes? En primer lugar, él fue el que me trajo aquí. como si nuestros padres fueran los soñadores originales. ... Y también pensé en personas como mi hermano, él no se graduó con honores, se graduó de la escuela secundaria. No fue a la universidad, pero trabaja y necesita el DACA. Todavía no tiene una familia, pero ¿por qué no se merece obtener DACA? ¿Por qué soy la única que es soñadora? solo porque fui a la universidad. Pero hay otras personas que también hacen cosas ... (Traducción propia)

That's started clicking with me like "I want, not to be like an activist but I want to make sure that people know the story". I want to make sure that people hear from these people and if I can do it, it's probably going to be with my photography like that's what I can do because I really didn't feel like I could do more like what they were doing like I didn't want to go work for or a non-profit, you know, in an office for immigrants like I couldn't do that but what I could do is take pictures, so my photography going to help me pay back what I got³⁵ (Yunuen, 27/11/2020: Entrevista 3:6).

d) My inspiration right now. Formar parte del movimiento en la pandemia de 2020

Yunuen, resignifica el movimiento *DREAMER* desde el arte, ya que, ella se involucró desde su vocación, es decir, desde la fotografía y, a través de su trabajo en esta área, ella quiere contar y mostrar la vida de las personas a quienes se les ha excluido del sistema y, por lo tanto, se les ha silenciado. En otras palabras, ella quiere que su trabajo como fotógrafa sea una voz y configure un lenguaje. De esta manera, el significado que ella atribuye a la participación se articula a la teoría de Musito y Buelga (2004), para quienes la participación representa “el mecanismo básico de adquisición de dominio y de control que se asocia con la posibilidad de influir en el entorno [y] por influir en la esfera política y social” (Musito y Buelga, 2004, s/p.). Por tanto, participar implica saber participar (Musito y Buelga, 2004), es decir, contar con los conocimientos y habilidades suficientes para implicarse en procesos de toma de decisión.

Yunuen trabaja en un proyecto en la ciudad de Los Ángeles, cuyo objetivo es conocer a jóvenes como ella, que son beneficiarios de DACA, y para saber de su historia de vida. Pero la pandemia y la cuarentena en los Estados Unidos a causa de la enfermedad por Covid-19 la hizo posponer su trabajo. Esta situación la dislocó y ha hecho que esté ansiosa porque no sabe cómo podrá planear las entrevistas y, sobre todo, cuándo va a poder empezar. Sin embargo, identificó que las vivencias de trabajadores indocumentados esenciales durante la pandemia y lo resignificó con la necesidad de dar a conocer estas historias. Para ella, esta

³⁵ Eso empezó a *clic* conmigo como "No quiero ser como un activista, pero quiero asegurarme de que la gente conozca la historia". Quiero asegurarme de que la gente escuche a estas personas y, si yo puedo hacerlo probablemente será con mi fotografía, pues, eso es lo que puedo hacer, porque, realmente no sentía que pudiera hacer más como lo que ellos [activistas] estaban haciendo. No quería trabajar para una organización sin fines de lucro, ya sabes, en una oficina para inmigrantes como si no pudiera hacer eso. Lo que podría hacer es tomar fotografías, así que mi fotografía me ayudará a pagar lo que obtuve. (Traducción propia)

situación de los trabajadores indocumentados esenciales es una equivalencia con lo que se vivió en el 2001, con el derrumbe de las torres gemelas, o en la gran depresión cuando las personas indocumentadas fueron invisibilizadas por su estatus de ilegalidad.

yo me quiero enfocar en esos essential workers how do you deem from somebody being essential? but you keep pulling the rug under us, when were just trying to survive a global pandemic. [...] To me these are out heroes of this generation. We literally are surviving once in a lifetime pandemic, and I just want to tell their stories; I just want to make sure people don't forget that this people are here. I think about this time, and they are so historical that it's hard for me to put myself 5 years from now, we'll look back and say this is historical³⁶. A point of reference is looking at the pictures from the great depression when the administration sent out a lot of photographers to take pictures of people migrating west from the central area and seeing all this people not suffering but working hard to survive, I want to put that vision into this people, because they deserve to be part of history... So, that to me is like if I could give anything back from photography, this would be it³⁷ (Yunuen, 27/11/2020: Entrevista 3:13).

... the main story that is in my brain is the story of delivery workers that got killed on nine eleven. The people that were taking food to the twin towers and that died, but there's no record of them nobody knows how many of them were because the city didn't count. Why? Because they are all undocumented, [they] remain invisible [and] I don't want them to be invisible during the pandemic and I want to do³⁸ (Yunuen, 27/11/2020: Entrevista 3:13).

3. Interpretación resultante y hallazgos.

En este último inciso de la sección tres se presenta el entretrejo de los diferentes aspectos del análisis de los procesos subjetivación presentados en los puntos 2.1 y 2.2.

El ideal de completud de jóvenes inmigrantes indocumentados encuentra su punto nodal en modificar su estatus de ilegalidad a uno de legalidad y así obtener la ciudadanía con

³⁶ yo me quiero enfocar en esos trabajadores esenciales. ¿Cómo consideras alguien esencial?, pero lo sigues empujando o tirando debajo de nosotros, cuando simplemente estábamos tratando de sobrevivir a una pandemia global. Para mí, estos son los héroes de esta generación. Literalmente estamos sobreviviendo a una pandemia inedita; y no podemos no contar sus historias. Solo quiero asegurarme de que la gente no olvide que esta gente está aquí. Pienso en este momento que son históricos, que es difícil no visualizarme dentro de 5 años y miraremos hacia atrás y diremos que fue algo histórico. (Traducción de la autora).

³⁷ [para entender este punto] una referencia es mirar las fotos de la gran depresión, [en ese momento] la administración envió a fotógrafos a tomar fotos de las personas que emigraron al oeste desde el área central, y vemos que fue gente que sufrió, pero que también trabajó duro para sobrevivir. Quiero poner esa visión, porque merecen ser parte de la historia... Entonces, para mí la fotografía es lo que puedo dar (traducción de la autora).

³⁸ ... la historia principal que está en mi cerebro es la historia de los repartidores que fueron asesinados el 9/11. Las personas que llevaban comida a las torres gemelas y que murieron, pero no hay registro de ellos, nadie sabe cuántos eran porque la ciudad no los contó. ¿Por qué? Porque todos eran indocumentados, [ellos] permanecen invisibles [y] no quiero que sean invisibles durante la pandemia. (Traducción de la autora).

pleno reconocimiento de sus derechos y, de esta manera, configurarse como sujeto de derecho. Para ello, la lógica y la noción de cadena de equivalencia del APD es un recurso que nos permite entender cómo el movimiento *DREAMER* se opone a diversas nociones que los excluye del sistema a partir de dos momentos. Primero, como una juventud excluida del sistema educativo cuando no se les incluye para tener las mismas oportunidades que la juventud ciudadana estadounidense. Segundo, como delincuentes en la identificación de la población inmigrante ilegal que vive en las sombras, pues al cometer el delito de ingresar y vivir en el país sin papeles.

Cuando estos jóvenes quieren ingresar a la universidad, sacar una licencia de conducir o hacer algún trámite, necesitan contar con un número social y descubren que por su condición de ilegalidad les es imposible. La dislocación que se genera por esa imposibilidad, opera como un significante de la falta, la negación de los sentidos de su ser frente al ideal de plenitud-reconocimiento como ciudadano estadounidense. En este caso, la dislocación permite entender negatividad y a la vez detona la generación de una nueva superficie de inscripción, ya que fue lo que les hizo movilizarse, permitió la identificación de otros jóvenes y, más tarde, una resignificación de la juventud inmigrante indocumentada como una juventud *DREAMER*.

La noción de la paradoja consistente con el APD permite otro hallazgo al visibilizar que el sistema de inmigración de los Estados Unidos, si bien considera a los inmigrantes como un problema, también reconoce que el país está compuesto por inmigrantes de todo el planeta, los que, sin embargo, no olvidan los ideales y los valores que construyeron el país. Además, esta lógica de la paradoja desde el APD nos permite observar la discordancia de las leyes de migración en los Estados Unidos. Ya que, al mismo tiempo que se aprueban leyes estatales o acciones específicas en favor de la población inmigrante (la implementación de ciudades santuarios, el DREAM Act en California o Nueva York), también se aprueban e implementan leyes estatales que permiten acciones en contra de la población inmigrante (Ley de Arizona SB 1070, la ley Alabama HB 56, la ley HB87, entre otras).

Esto pone en tensión la forma en que se configuró la identidad *DREAMER*. Es importante resaltar que el nombre de este colectivo se puede considerar como una estrategia

comunicacional, pues se articuló con el acrónimo de la ley DREAM; de esta manera, se enfatizaba en las movilizaciones la importancia de seguir luchando por sus sueños, o que los sueños de todos importan, o que los sueños de esta juventud son el *American Dream*. De esta manera, se reforzó una visión antagónica a la que predominaba en un contexto antinmigrante que ha considerado históricamente a la población que entra al país sin papeles es un delincuente y se le excluye. Esta visión antagónica es una resignificación, una nueva idea de una juventud cuyas cualidades reconocidas por el gobierno estadounidense y equivalentes al espíritu estadounidense se articulaban en la noción de *DREAMER* cuyo significado, desde lo legal, es que la persona puede salir de las sombras y ser incluida en el sistema. Caso contrario es el de la juventud que no tiene esas cualidades, pues se convierte en un delincuente y es deportado.

En la concepción de la identidad de la población inmigrante en los Estados Unidos había dos polos de identidad antagónicos. El primero, las personas que se identifican por haber ingresado de manera legal y el segundo, las personas que se identifican por haber ingresado de manera ilegal.

Además, la noción de paradoja desde el APD nos permitió observar cómo esta estrategia de conformar una cadena de equivalencia entre a la juventud *DREAMER* y las nociones de patrimonio y valores estadounidenses da como resultado una frontera en la configuración identitaria. Por un lado, se encuentra el polo de identidad de la población inmigrante que es trabajadora, que tiene un espíritu estadounidense, que respeta las leyes y vive dentro de ellas, es decir, quien se identifica con la ideal estadounidense y lo comprueba. Por otro lado, está el polo de identidad de las personas inmigrantes que cometieron el delito de llegar a los Estados Unidos de manera ilegal, o quienes no se identifican con dicho precepto estadounidense.

Esta frontera en la identidad de los inmigrantes ilegales permitió articular al significado de mérito, en el que se basa el sistema de inclusión de la gente que se identifica con el espíritu estadounidense y de exclusión de la gente que no se identifica con él.

En el caso específico de Yunuen, se observa cómo la interpeló la noción de la identificación de mujer e inmigrante desde el sentido común o coloquial. Pero, también la interpeló el discurso oficial de los Estados Unidos sobre la identificación y articulación de una subjetividad *DREAMER* a la subjetividad estadounidense como una identidad cerrada y terminada (superficie mítica), y eso posibilitó un proceso identificatorio que se fue construyendo en diferentes momentos de su vida, en especial, en aquéllos donde vivió una dislocación y que para este trabajo se agruparon analíticamente en cuatro códigos: El resultado de esta integración fue delimitando una forma de subjetividad joven, mujer indocumentada y sujeto con derecho que no se identifica con ciertos discursos que legitiman la identidad *DREAMER*.

El primer Código, *This is how you have to live. Indocumentados sólo tienen que trabajar para pagar la renta*, concierne a la idea de ser mamá, aunque esto no significa que niegue a la mamá o que la mujer sea mamá, sino que esa identidad está suspendida en ella. Tampoco se identificó con ser empacadora como las demás mujeres inmigrantes.

El segundo código, *I'm a DREAMER? All undocumented people are DREAMERS*, interpeló a Yunuen con la noción de ser una joven *DREAMER* como si perteneciera a un grupo privilegiado, lo que la llevó a un momento de dislocación al cuestionarse si ella era una joven *DREAMER*, o más bien si toda la población indocumentada era *DREAMER* desde el significado del *American Dream* para las personas que migran a los Estados Unidos.

Del tercer código, *I'm going to be happy doing photojournalism. Mi primera participación en el movimiento* se desprende que ella se identifica con la noción de rebeldía, pero desde una resignificación en la que ella construye como tener el control y decidir sobre su vida. No niega el activismo, sino que ella decidió rearticularlo y realiza una movilización simbólica, en el plano de la significación: denuncia y convoca mediante la imagen, es decir, es una mujer joven migrante que moviliza con fotos y diferente de la militancia convencional. Aquí se hace visible la tensión que hay frente a la idea sedimentada de que el activismo es una expresión que se da sólo en la calle, que la lucha social sólo es en colectivo y entre otras formas de activismo, como la fotografía en el caso de Yunuen.

Esto nos lleva al cuarto código *My inspiration right now. Formar parte del movimiento en la pandemia de 2020*, cuando ella resignifica el activismo y se identifica con una dimensión artística a través del fotoperiodismo, por medio del que invita a pensar una nueva forma de activismo desde otros espacios y prácticas sociales.

En este sentido, estamos frente a un activismo artístico o *artivismo* (Mouffe, 2014) cuyo objetivo es

... alterar la imagen serena que intenta difundir el capitalismo corporativo, poniendo así de relieve su carácter represivo. [Pero] no significa que las prácticas artivistas puedan realizar por sí solas las transformaciones necesarias para el establecimiento de una nueva hegemonía, [sino] requiere la articulación de diferentes niveles de lucha, a fin de crear entre ellos una cadena de equivalencia (Mouffe, 2014, p. 105).

En este caso, a través de sus fotografías, ella busca dar a conocer historias, dar la voz a los sin voz y, de esta manera, movilizar emociones y sublevar la memoria. Su fotoperiodismo es una práctica artística crítica (Mouffe, 2014) que contribuye a la conformación que, desde diferentes espacios sociales, la hegemonía dominante puede ser cuestionada, y convertirse en un elemento de formación de nuevas subjetividades.

De tal manera en Yunuen se configuró una posición de sujeto con derechos, que también es una resignificación de la noción hegemónica jurídica de sujeto de derechos. Aquí puede verse una doble resignificación tanto del derecho como del sujeto. Es decir, de una concepción reificada de los derechos, ya que de una concepción de sujeto pasivo, se traslada a una concepción del derecho como algo vivo que se conquista, se ejerce por un sujeto social (individual y colectivo) activo que lo imagina y lo lleva a una praxis de construcción: como un sujeto que conoce, interioriza y exige los derechos humanos, es decir un sujeto *con* derechos.

Por lo anterior, independientemente de su estatus migratorio, la juventud puede decidir y configurarse como sujeto con derecho en sus entornos, donde se van articulando diversos elementos para ello, tales como la trayectoria escolar, que es el espacio donde se van identificando con la cultura estadounidense (*American Dream*, valores, el espíritu estadounidense, etc...), las organizaciones y movimientos estudiantiles para jóvenes migrantes como espacios de encuentro y de compartir historias e imaginar futuro. Estos

espacios van conformando procesos de inclusión y de participación en el sistema y en la actividad social de una ciudadanía sin reconocimiento como tal.

Entramado a modo de conclusiones

Este texto presentó un análisis compactado³⁹ de un proceso complejo de identificación de la juventud denominada *DREAMERS* como sujetos con derechos, en donde, a partir, de la exposición-abordaje del procedimiento, “método” desplegado y las herramientas o recursos de intelección (*bricolage*) (primera sección), tanto en los aspectos teóricos sobre el proceso de identificación desde el APD, como en las lógicas de intelección; permitió entender el proceso de identificación desde la propuesta hasta su resignificación y exponer los resultados obtenidos mediante el análisis del referente empírico. La contrastación de lo expresado en las diversas entrevistas a Yunuen⁴⁰ (indocumentada *DREAMER*) con lo que se enuncia en: a) los *speech* del expresidente Barack Obama, y b) la diseminación del mito fundacional de los Estados Unidos -que condensa la noción del *American Dream* y del *America First*, (segunda sección) habilitó la interpretación y las respuestas a las preguntas sobre la subjetividad *DREAMER*. Finalmente se discuten los hallazgos (en el tercer y último apartado).

De manera general, podemos concluir que el sistema de inmigración de los Estados Unidos, desde la lógica de la aporía recuperada consistente con el APD hace visible el carácter irresoluble de un problema, donde se despliegan numerosas y diversas alternativas posibles que refuerzan y visibilizan su complejidad; esto opera como una forma particular de problematización (Buenfil, 2015). Específicamente, lo insoluble en el sistema de inmigración se observa en la complejidad que ha tenido el gobierno de los Estados Unidos (2001-2019 periodo que abarca este estudio) para dar solución a esta problemática.

La articulación de los referentes empíricos permite enfatizar el carácter conflictual y la imposibilidad del cierre de una identidad y, de esta manera, concluir en la pertinencia y fertilidad teórica de emplazarse en la observación de las posiciones de sujeto y los polos

³⁹ Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que se reporta en el informe postdoctoral.

⁴⁰ La mujer joven, inmigrante e indocumentada de origen mexicano en relación.

identitarios y, dentro de éstos, una multiplicidad de subjetividades que se van condensando a partir de los diferentes espacios simbólicos. Aquí se analizaron los diversos elementos que se encuentran en el significante joven mujer, indocumentada, *DREAMER -DACA* que se articulan y que, de alguna manera, posibilitan la constitución de una “identidad *DREAMER*”. El DREAM Act propone una “forma de ser ciudadana estadounidense”, pero también las movilizaciones realizadas por la juventud migrante en los Estados Unidos en defensa del DREAM Act proponen formas de “ser activa” y éstas circulan en el flujo significativo en el que Yunuen se encuentra y la afectan de diferente manera en su subjetivación como joven mujer inmigrante en los Estados Unidos.

De esta manera, en Yunuen se hace visible la tensión que hay en la configuración entre el sujeto que está *condenado a vivir en las sombras*, y el sujeto que se resiste y se construye como un sujeto con decisión y que participa en la sociedad. No obstante, la articulación de esas cargas significativas tiene como condición de posibilidad el establecimiento de cadenas de equivalencia; es decir, la carga significativa será productiva en función de las interpelaciones que provoque en los sujetos, en tanto procesos de identificación/desidentificación, de tal suerte que, el modo del ser situado joven mujer, indocumentada se configura como realidad discursiva. Entonces, el problema del sujeto es inagotable.

Así, es posible afirmar la imposibilidad de una forma única, determinista y universal de entender al sujeto *mujer inmigrante indocumentada DREAMER*. Por el contrario, se observa una gran diseminación, así como la contextualidad de las diversas acepciones, es decir, las expresiones de sentido la noción de ser *mujer inmigrante indocumentada, DREAMER* están en función de su *locus de enunciación*; es decir, del contexto en el que éstas se producen y su significado interviene en la configuración discursiva de la identidad de este sujeto.

Es por ello, que es importante el estudio de los procesos de formación de las personas desde diferentes contextos, que en este caso el movimiento *DREAMer* fue un espacio de

formación singular, irreplicable, en donde, cada sujeto en función de su anclaje en dicha experiencias se configuró y/o se reconfiguró como sujeto con derechos.

Referencias

- Bonaparte, Y. (2020). Entrevista 1 para conocer la trayectoria de llegada a los Estados Unidos y los primeros años viviendo en ese país. Entrevistada por Luz María Montelongo Díaz Barriga. Plataforma Zoom [Grabación en posesión de la autora]
- Bonaparte, Y. (2020). Entrevista 2 para conocer la decisión de estudiar en una universidad y los obstáculos que encontró por ser inmigrante. Entrevistada por Luz María Montelongo Díaz Barriga. Plataforma Zoom [Grabación en posesión de la autora]
- Bonaparte, Y. (2020). Entrevista 3 para conocer su participación, los años de lucha en el movimiento *DREAMer* y como beneficiaria de DACA. Entrevistada por Luz María Montelongo Díaz Barriga. Plataforma Zoom [Grabación en posesión de la autora]
- Buenfil, Burgos, R. (2020). Aprendizajes virtuales más allá de los programas y las asignaturas. *Perfiles Educativos*, vol. XLII, núm. 170, IISUE-UNAM
- Buenfil Burgos, R. (2015). Lógicas de intelección en la producción de conocimientos. Una investigación sobre migrantes. En: O. Cruz Pineda (coord.), *Investigación y teoría. Tensiones y juegos*. (pp. 161-174). Madrid: Sequitur
- Buenfil, Burgos, R. (2011). *Apuntes sobre los usos de la teoría en la investigación social*, Saarbrücken, Alemania: LAP Lambert Academic Publishing GmbH & Co. KG
- Buenfil, Burgos R. (1992). *Apuntes para el Seminario Análisis Políticos del Discurso*. Buenos Aires.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós
- Canal de profesores del DIE-CINVESTAV. (2017, 2 de noviembre). *El inicio en la investigación* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AyWO41-6934>
- Churchwell. S. (2018). *Behold, America: The Entangled History of America First and the American Dream*. Bloomsbury

- De Población, C. N. (s. f.). *Mexicanos en Estados Unidos - datos, gráficos y mapas (Cifras 2017)*. . . . gov.mx. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/mexicanos-en-estados-unidos-datos-graficos-y-mapas-cifras-2017-y-2018?idiom=es>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2000). Introduction: the discipline and practice of qualitative research. En: N. Denzin y Y. Lincoln (ed.). *Handbook of qualitative research*. (pp. 1-28). Thousand Oaks: Sage
- Derrida, J. (1966). La structure, le signe et le jeu dans le discours des sciences humaines. [online]. *Conférence prononcée au Colloque international de l'Université Johns Hopkins (Baltimore) sur Les langages critiques et les sciences de l'homme*. Disponible en: Derrida en castellano - La structure, le signe et le jeu dans le discours des sciences humaines (redaprenderycambiar.com.ar)
- Diccionario de la Real Academia Española. [online] Disponible en: <https://dle.rae.es/rebelde>
- Hall, S. (2000). ¿Quién necesita la identidad? En R. Buenfil Burgos (coord.), *En los márgenes de la educación. México a finales de milenio*. (pp. 227-254). México: Plaza y Valdez /SADE
- Heidegger, M. (1927). *Sein und Zeit* 1ª. Edición. Edición en español (1951) *Ser y Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lacan, J. (1990). *Escritos I*, Ciudad de México: Siglo XXI
- Laclau, E. (2011). *Posición de sujeto, dislocación y falta*. Transcripción Dolores Avalos. Disponible en: <https://marifilos.files.wordpress.com/2012/05/laclau.pdf>
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y Diferencia*. Buenos Aires: Ariel
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985) *Hegemony and Socialist Strategy: Toward Radical Democracy*. London: Verso. Edición en español citada: 2004. *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Lévi-Strauss, C. (1962). *La Pensee Sauvage*. Edición en español citada 1966. *El Pensamiento Salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica

- Matelo, G. (2006). *El sueño americano (Apunte para la cátedra de Literatura Norteamericana)*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata
- Mayor, C.(1998). *La evaluación como estrategia de mejora*. Sevilla: Kronos.
- Miles, M. y Huberman, A. (1994). *Qualitative data analysis*. Thousand Oaks, CA: Sage Publication
- Montelongo, L.M. (2019). Exigibilidad del derecho a la educación: la praxis colectiva juvenil del movimiento estudiantil chileno de 2011. (Tesis de doctorado). México, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
- Moriña, A. (2021). *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Madrid: NARCEA.
- Mouffe, C. (2014). *Agonística: pensar el mundo políticamente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Musito, G. y Buelga, S. (2009). *Psicología Social Comunitaria*. México. D.F: Trillas Editorial
- Navarrete-Cazales, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad?: Un concepto necesario pero imposible. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(65), 461-479. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007&lng=es&tlng=es
- Nicholls, W. (2013). *The DREAMers: How the Undocumented Youth Movement Transformed the Immigrant Rights Debate*. California. Stanford University Press
- Obama, B. (2010a, 27 de enero). *Discurso sobre el Estado de la Unión*. [online], Disponible en: https://constitucionweb.blogspot.com/2012/01/discurso-de-barack-obama-sobre-el_27.html
- Obama, B. (2010b, 2 de julio). *Discurso del presidente de Estados Unidos, Barack Obama*, en la Facultad de Servicio Internacional de American University, Washington, D.C. sobre la Reforma Integral de la Inmigración. Disponible en: El discurso completo de Obama sobre inmigración | Noticias Univision Inmigración | Univision
- Obama, B. (2011, 7 de enero). *Discurso sobre el Estado de la Unión*. [online], Disponible en: https://constitucionweb.blogspot.com/2012/01/discurso-de-barack-obama-sobre-el_27.html

- Obama, B. (2012, 24 de enero). *Discurso sobre el Estado de la Unión*. [online], Disponible en: <https://www.voltairenet.org/article172492.html>
- Obama, B. (2013, 21 de enero). *Discurso sobre el Estado de la Unión*. [online], Disponible en: <https://www.excelsiorcalifornia.com/2013/01/21/el-discurso-completo-del-presidente-barack-obama-2013/>
- Treviño, E. (2015). Los otros sujetos de las políticas. Insumos conceptuales para estudiar a quien diseña e implementa políticas en el campo de la educación. En E. Treviño y J. Carbajal (coords.), *Políticas de la subjetividad e investigación educativa*. (pp53-66). México D.F: Programa de Análisis Político de Discurso. Balam
- Treviño, E., y Mendoza. (2018). Reforma educativa y resistencia en México: emergencia y disolución de identificaciones políticas en el ámbito magisterial. *identidades*, 15 (8), 72-86. Disponible en: <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2018/11/07-identidades-1582018.pdf>
- Truslow, J., 1931. *The Epic of America*. Boston. Little Brown and Company

Acerca de la autora

Luz María Montelongo Díaz Barriga, doctora Interinstitucional en Educación por la Universidad Iberoamericana CM. Candidata al Sistema Nacional de Investigadores 2023-2026. Sus líneas de investigación son: (1) Educación superior y ciencia, tecnología e

innovación (COMIE), en esta línea sus investigaciones se han centrado en el giro epistémico científico y la coproducción investigativa; y (2) Filosofía, teoría y campo de la educación (COMIE), en esta línea sus investigaciones se han centrado en el estudio de espacios de formación de las personas como sujetos de y con derechos y el derecho a la educación. Sus proyectos de investigación actuales son: 1) Derechos humanos y sujetos con derechos: historicidades y subjetividades en México y América Latina (1945-2025). Análisis en clave político-discursiva. 2) La coproducción para un giro epistémico en el sistema científico. Forma parte Grupo de Trabajo “Praxis emancipatorias, bienes comunes y metodologías descoloniales alterglobales”, y es miembro permanente del Programa Análisis de Discurso (PAPDI).